

# EMOCIONES EN LA INVESTIGACIÓN DEL PASADO RECIENTE. EXPERIENCIAS DE JÓVENES INVESTIGADORAS EN EL ABORDAJE DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

ISABEL CEDRÉS<sup>1</sup>

PAULA DUFFOUR<sup>2</sup>

JUANA URRUZOLA<sup>3</sup>

... del mundo corporal de los sentimientos y las sensaciones; el conocimiento está ligado a lo que nos hace sudar, estremecernos, temblar, todos estos sentimientos que se sienten, de manera crucial, en la superficie del cuerpo, la superficie de la piel con la que tocamos y nos toca el mundo

(Ahmed, 2014)

## I. INTRODUCCIÓN

La siguiente ponencia reflexiona sobre el rol de las emociones que circulan en el proceso de investigación del terrorismo de Estado en la última dictadura en Uruguay, a partir del encuentro de tres jóvenes militantes que investigamos la temática desde distintas disciplinas. El acercamiento a este campo de estudio, perteneciendo a una generación nacida una década después del fin de la dictadura, nos sitúa en un lugar de tensión particular desde un tiempo y espacio concreto, que implica experimentar diversas percepciones, interpretaciones y sensaciones compartidas.

Las tres investigadoras pertenecemos a familias de izquierda que nos transmitieron sus vivencias y el rechazo hacia el terrorismo de Estado y, por otra parte, compartimos la experiencia de la militancia estudiantil y sus interpretaciones acerca de esta temática. Sin embargo, el investigar sistemáticamente las dinámicas del periodo dictatorial, con sus lógicas de terror, adentrarnos en el funcionamiento de las agencias de inteligencia y represivas con correlato en nuestra sociedad actual, e interiorizarnos en la dimensión personal y el rol político de cada víctima, implican nuevas y distintas formas de entender esta historia. A su vez, nos lleva a comprender que la historia —y en particular el pasado reciente— es una construcción en constante disputa y movimiento.

La conexión de este pasado con el escenario político actual es tangible: en el retorno de la derecha a los gobiernos en América Latina y en la vulneración constante de los derechos humanos, de los militantes de izquierda, de las mujeres, los pueblos indígenas, etc. Este contexto actual hace entonces relevante el análisis de las implicancias del trauma de las dictaduras del Cono Sur y el recorrido que ha tenido la construcción política del concepto de víctimas del terrorismo de Estado hasta hoy. La

---

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Integrante del Equipo de Investigación Histórica, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, desde 2018.

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Integrante del Equipo de Investigación Histórica, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, desde 2018.

<sup>3</sup> Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Integrante del Equipo de Investigación Histórica, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, desde 2018.

cercanía temporal de estos hechos hace que convivamos durante el proceso de investigación con las personas protagonistas de este periodo: militares, militantes y exmilitantes, ex presos y presas políticas. Con algunos de estos actores trabajamos, compartimos espacios de reflexión o incluso son parte de nuestras familias. A su vez, en la sociedad en la cual vivimos se encuentra vigente el legado de las instituciones creadas en dicho período, las que repercuten en las prácticas institucionales y las políticas públicas del presente. En un sentido general, los andamiajes culturales que impuso un régimen basado en el miedo y el terror permean la realidad social actual del Uruguay.

En esta ponencia dedicamos una primera parte al abordaje de distintos debates que surgen al investigar el terrorismo de Estado y sus consecuencias desde nuestra generación, a partir de distintas definiciones de *pasado reciente*, *memoria* y *víctima*. En segundo lugar, realizamos un análisis de cómo el llamado «giro afectivo», sirve para reinterpretar estas discusiones y aportar nuevos elementos. Partiendo de nuestras subjetividades y emociones que surgen del proceso de investigación sobre la dictadura, intentamos abrir nuevas interrogantes acerca de cómo hablar de este pasado y cómo vincular las emociones en su abordaje, principalmente para la llamada tercera generación.

## II. MIRAR AL PASADO

Investigar el pasado reciente implica indagar en un momento histórico contemporáneo a la sociedad de la cual formamos parte y a nuestras propias vidas. Supone convivir con aquellas personas que lo vivieron en carne propia, a diferencia del acercamiento a otros momentos históricos. La investigación acerca del proceso de utilización ilegítima del uso de la fuerza por parte del Estado, comprendido entre 1968 y 1985, supone un análisis sobre las consecuencias y prácticas de un pasado que se entrelaza con el presente y por ende, del cual formamos parte como tercera generación.<sup>4</sup>

Partimos de un marco interpretativo donde el pasado y el presente no se configuran de forma excluyente; por el contrario, el pasado se construye desde la mirada que de él hace el presente. Siguiendo a Walter Benjamin (1981) entendemos que cuando el pasado deja *huellas* en el presente, la separación cronológica del tiempo histórico pasado-presente se disuelve. Para Benjamin, la huella es la manifestación de una cercanía, por muy lejos que esté aquello que la ha dejado. Es una marca del pasado que se vive en el presente. La última dictadura cívico militar en nuestro país dejó huellas tan profundas que hasta hoy las sentimos debajo nuestro.

---

<sup>4</sup> Tomamos la definición recogida por Faúndez et al (2014: 202): «... para efectos de una mayor comprensión de este escrito, utilizaremos en adelante el concepto de primera generación para referirnos a las víctimas directas de la prisión política y la tortura, el concepto segunda generación para referirnos a sus hijos y el de tercera generación para referirnos a sus nietos».

Con cada generación, la sociedad se vincula con ese pasado de nuevas formas, porque se le hacen nuevas preguntas y adquiere nuevos significados. El no haber vivido directamente el terrorismo de Estado no implica —como ya dijimos— estar exentas de los efectos de la dictadura en nuestras vidas y subjetividades. Como nuevas generaciones, tenemos la posibilidad de volver inteligible el fenómeno del terrorismo de Estado desde otros lugares. Muchas veces, las nuevas generaciones vienen a «significar el pasado de manera diferente» (Jelin en Raggio, 2011).

Siguiendo a la autora chilena Graciela Rubio (2013), el cambio de siglo, las experiencias de genocidios y holocaustos, la profundización del neoliberalismo y la crisis de los principios fundamentales de la modernidad han provocado la pertinencia de los trabajos en la memoria. Los estudios sobre la memoria colectiva amplían la propia definición de memoria, llevándola más allá del conocimiento científico, para ser entendida en clave social y política. Son los trabajos de la memoria los cuales abren una discusión epistemológica, tanto política como ética, cuestionando la narrativa histórica establecida. Como menciona Rubio (2013: 8): «La investigación histórica proveería de recursos narrativos con los cuales elaborar el pasado como referencia pública y los trabajos de la memoria desde un presente insatisfecho vendrían a abrir ese pasado a otros eventos no narrados». De esta forma, la autora entiende que el presente no es inamovible en tanto se vincula con un pasado que es un fluir de imágenes y de conocimientos siempre sujetos a nuevas interpretaciones: «conocemos el pasado cuando este se hace presente [...] cada vez que el silencio del pasado reciente se ha roto, emerge una memoria que denuncia la violación de los DDHH [...]» (Rubio 2013: 13).

Un ejemplo de esta apertura surge de una experiencia de un proyecto de extensión en 2018, en la que participamos junto con un equipo de estudiantes de la Udelar. Nos propusimos trabajar con las memorias de los habitantes de la ciudad de Rocha respecto de la aparición de cuerpos en las costas uruguayas en 1976 (víctimas de los «vuelos de la muerte»). En primer lugar, realizamos un análisis de prensa de la época para acercarnos a la narrativa oficial de los hechos, a la vez realizamos entrevistas a personas que recordaban la aparición de los cuerpos, con el objetivo de buscar un acercamiento a la reconstrucción de la memoria sobre estos hechos. Luego, realizamos talleres con estudiantes de liceo y de formación en educación, así como con público en general para trabajar sobre la reflexión en los procesos de la memoria. A partir de esta experiencia tomamos consciencia de la importancia de habilitar el diálogo sobre los sucesos traumáticos de la dictadura. No solo percibimos una necesidad muy grande de recordar por parte de las personas que recordaban los acontecimientos, sino que nos encontramos con el silencio, con el que crecieron las generaciones más jóvenes. A su vez, percibimos un presente *insatisfecho* con la reconstrucción de ese relato oficial, que tiene una lógica montevideocéntrica, y que omite las particularidades que se vivieron en cada localidad del país durante dicho período.

Entendemos que las reflexiones sobre el pasado reciente, en estas claves, implican aceptar que no hay una sola memoria sino varias «y que se trata siempre de disputas entre versiones hegemónicas y subalternas» (Reyes y otros, 2016: 107). Así mismo, provoca entender que no puede haber emisores que entregan una historia cerrada ni jóvenes receptores que reproducen o rechazan, sino que existe «una relación en la cual lo que se rememora cambia constantemente y se resignifica de diferentes formas» (Reyes y otros, 2016: 107).

Estas concepciones acerca del pasado, nos han llevado a analizar los significados e implicancias del concepto de *víctima* para alcanzar su comprensión y resignificación a lo largo del tiempo. En tanto se configura como un eje central para el análisis de lo acontecido y sus repercusiones en el presente. Para Jelin (2002), las experiencias son vividas subjetivamente pero «las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es». En este proceso encontramos que, por un lado, hablamos de personas efectivamente víctimas de un terrorismo de Estado que buscó su aniquilación mediante distintos métodos (tortura, prisión prolongada sin garantías jurídicas; desaparición forzada y homicidios). Por otro lado, el concepto de víctima del terrorismo de Estado es una construcción social histórica, fruto de las «luchas por las representaciones del pasado, centradas en la lucha por el poder, por la legitimidad y el reconocimiento» (Jelin, 2002). Es así que la categoría de víctima ha ido aplicándose a distintas figuras y modificando el relato que se hace sobre las personas que encarnan dicha categoría en cada momento, como veremos a continuación.

Cuando comenzamos a investigar sistemáticamente estas temáticas, tuvimos —y seguimos teniendo — una sensación de sorpresa constante ante un tema que creíamos conocer. Partimos como conocimiento previo, de las figuras de víctimas de los detenidos-desaparecidos (que nos convocan a las Marchas del Silencio), y de los asesinados y las asesinadas del período 1968-1973, en donde identificamos principalmente a los mártires estudiantiles. Además, por experiencias familiares propias y de personas cercanas, teníamos presentes a los presos y presas políticas, y a las y los exiliados; pero no lográbamos colocar a estos últimos en el mismo universo de víctimas del terrorismo de Estado.

A partir del acercamiento a las investigaciones históricas en la región, observamos que nuestra percepción de este universo reflejaba parte de las múltiples interrogantes que al día de hoy permanecen vigentes frente al relato histórico: qué figuras son consideradas víctimas, desde cuándo, y cuántos son. Dichas preguntas permanecen en un terreno en disputa en el campo del *reconocimiento*. En la posdictadura, la respuesta de las reivindicaciones de verdad y justicia ante un discurso hegemónico negador de la política de violencia sistemática del Estado, implicó la

centralización en el rol de víctimas de estas personas y la invisibilización de su rol activo, político y revolucionario. Según Sandra Raggio (2011), en su análisis para el caso argentino a partir del suceso denominado La Noche de los Lápices,<sup>5</sup> con la caída de la dictadura del vecino país prima la defensa de la estabilidad democrática y por ende se intentan olvidar las conflictividades sociales y los objetivos revolucionarios de la década del 70 de las propias organizaciones de izquierda (Raggio, 2011). Como explica la autora: «La voluntad de echar luz sobre los crímenes sistemáticamente negados por el gobierno militar, cuyas acciones represivas eran nominadas como operaciones de guerra en la “lucha contra la subversión”, encontró en esta categoría de víctimas un argumento incontestable» (Raggio 2011: 2).

En Uruguay, como explica Fabiana Larrobla (2013) podemos identificar dos grandes campos narrativos en torno a las representaciones acerca del pasado reciente. Un campo hegemónico, sostenido por las élites gubernamentales durante la transición democrática, que incorpora elementos del discurso militar y que apela al olvido, a la pacificación y a la «deshistorización de los sucesos y de los actores que intervienen en ellos» (Larrobla, 2013: 5). Esta postura —englobada en la *teoría de los dos demonios*— refuerza la idea de que lo sucedido fue «simplemente una “desviación” de la historia, una guerra entre dos ejércitos, casi en igualdad de condiciones, en la cual los partidos políticos y la sociedad civil poco o nada podían hacer» (ídem). Es frente a esa narrativa oficial y hegemónica —que continúa en gran parte hasta la actualidad— que se construye una narrativa alternativa que busca formas de poder decir aquello que no quería ser escuchado. Estos otros relatos surgen desde los sectores de izquierda y organismos de derechos humanos que, dado el contexto y las posibilidades que este permitía, confluye en una narración humanitaria, que hace foco en la categoría de víctima de los sujetos, destacando el horror de los crímenes y «—coincidentalmente con la teoría de los dos demonios— deshistorizándolo, en la medida en que se lo coloca como un tipo de víctima universal» (ídem). Es así que se lleva la atención al único colectivo que podía, en dicho contexto, ser identificado como víctima: los detenidos-desaparecidos y los niños secuestrados. La demanda de los familiares y madres que buscaban a sus hijos era: «... una imagen socialmente aceptada para ser escuchada» (ídem), a diferencia de los integrantes de los movimientos guerrilleros.

Como menciona la autora, el poner el foco en la «víctima desaparecida», produce tanto la omisión de la propia historia militante de los y las desaparecidos, como el relegamiento de otras demandas sobre violaciones a los derechos humanos. El análisis del reconocimiento estatal de las víctimas permite constatar que, desde el Informe de la Comisión para la Paz (2003) hasta la aprobación de la

---

<sup>5</sup> El 16 de setiembre de 1976 se produjo en Argentina el secuestro de una serie de estudiantes secundarios adolescentes. Dicho secuestro tuvo una importante repercusión nacional e internacional luego de que se dieron a conocer las denuncias, en las que se señalaba la vulnerabilidad de las víctimas por su edad y el bajo nivel de politización que tenían, la cual se asociaba principalmente a reivindicaciones escolares. Esto contrastaba con el despliegue represivo desplegado por el gobierno militar contra dichos militantes, algunos de los cuales fueron desaparecidos.

Ley N.º 18.596 (2009), se produjeron cambios con respecto a las figuras consideradas víctimas. En un principio, se reconoció a los detenidos-desaparecidos para luego incorporar a los y las asesinadas políticas, junto con la ampliación del período en el que el Estado uruguayo ejerció «prácticas sistemáticas de tortura, desaparición forzada y prisión sin intervención del Poder Judicial, homicidios, aniquilación de personas en su integridad psicofísica, exilio político o destierro de la vida social».<sup>6</sup> Hasta el momento sin embargo, en los listados oficiales persiste la preeminencia de las y los desaparecidos, y recientemente, de las y los asesinados.<sup>7</sup>

A partir de esta constatación, podemos ver un ejemplo claro en la falta de visibilización de las consecuencias políticas y sociales de la prisión política prolongada, en tanto método característico que aplicó el régimen dictatorial uruguayo.<sup>8</sup> El alto porcentaje de ex-presos y presas políticas que habitan nuestra sociedad, aún no han sido dimensionadas cabalmente como parte de las víctimas del terrorismo de Estado, ya que incluso ellas mismas perciben una dificultad a la hora de identificarse como tales. Las denuncias colectivas de quienes estuvieron privados de su libertad tuvieron un impulso y sistematicidad recién en esta última década. Es así que los asesinatos políticos, las detenciones masivas, las torturas y el exilio quedaron en una memoria más oculta aun que las desapariciones.

En suma, para nosotras —que hemos crecido, nos hemos formado y hemos militado desde la narrativa alternativa (la lucha por los derechos humanos)— al abordar estas temáticas desde la investigación nos encontramos con universos desconocidos, que nos abrieron a una multiplicidad de nuevas interrogantes. La experiencia de investigar sistemáticamente nos enfrentó a conocer las historias de estas víctimas antes de que fueran desaparecidas, asesinadas, torturadas, encarceladas o tuvieran que exiliarse. Y de esta forma, nos vemos reflejadas como jóvenes militantes en la cercanía con sus historias. Esto nos llevó a reflexionar sobre su rol político y militante, y su compromiso por transformar la sociedad en la que vivían. La experiencia de investigar nos llevó a conocer la tortura y las distintas formas del horror en los cuerpos y mentes a través de relatos escritos en primera persona. Al mismo tiempo, el abordaje del funcionamiento de las agencias represivas, de los centros de detención y de los centros clandestinos de detención, nos obligaron a visualizar la historia desde la ciudad en la que hoy habitamos. Vemos las continuidades en la ubicación y funciones de algunos de esos lugares (como es el caso del Penal de Libertad, o el de Punta de Rieles), así como el

<sup>6</sup> Ley N.º 18.596 promulgada el 18/09/2009. Disponible en: <https://www.impco.com.uy/bases/leyes/18596-2009>.

<sup>7</sup> Listado de personas detenidas desaparecidas por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado. Disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/listado-personas-detenido-desaparecidas-responsabilidad-yo-aquiescencia>.

Listados de asesinadas y asesinados políticos y fallecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado. Disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/listados-asesinadas-asesinados-politicos-fallecidos-responsabilidad-yo>.

<sup>8</sup> Es posible identificar distintas lógicas represivas que prevalecieron en los distintos países de la región. De esta forma se habla de que en Argentina el método característico y la mayoría de las víctimas sufrieron la desaparición forzada, en Chile el asesinato político y en Uruguay la prisión prolongada.

ocultamiento de otros de esos espacios en nuestra ciudad al día de hoy (como es el caso de la Cárcel de Punta Carretas —hoy convertida en *shopping*— o el Centro Clandestino de Detención «300 Carlos», que continúa bajo la órbita del Ministerio de Defensa Nacional).

El conjunto de reflexiones nos ha llevado a reconocer la importancia de visualizar la existencia de distintos tipos de víctimas entre la población uruguaya durante los años de represión estatal (desde los detenidos-desaparecidos, asesinados y presos políticos hasta las y los exiliados, y las víctimas del *insilio*<sup>9</sup>). Hemos reflexionado sobre la necesidad de que, como sociedad, visibilicemos las miles de víctimas y hechos traumáticos en diversos planos que generó el terrorismo de Estado. Creemos que, para procesar como sociedad las repercusiones que este tiene hasta el presente, es necesario reconocer todas las consecuencias que tuvo para la vida colectiva e individual, desde lo político, social y cultural. Dimensionar la cantidad de víctimas permite visibilizar el alcance que tuvo el autoritarismo y el terrorismo de Estado en nuestra sociedad. A su vez, es necesario visualizar que los hechos represivos contienen una lógica y que es fundamental comprenderla para interpelar la narrativa hegemónica que habla de «algún exceso» individualizando la responsabilidad de los hechos en «algunos desviados».

### ¿CÓMO HABLAR DE UNA HISTORIA QUE NO VIVIMOS?

Consideramos que investigar un pasado de nuestra sociedad que no vivimos de forma directa, en relación con personas que sí lo vivieron y fueron víctimas en distinta medida del régimen, implica una tensión permanente a partir de dos ejes: por un lado, la responsabilidad en el proceso de construcción de estas historias, por el otro, la disputa acerca de qué voces son válidas y legítimas para poder hablar sobre este tema.

El primer eje se centra en pensar las implicancias de reescribir una historia que vivieron personas contemporáneas a nosotras. Es decir, qué repercusiones tiene para los sobrevivientes las nuevas narraciones que hoy se escriben sobre el pasado reciente y, en particular, el enfoque con que nosotras como tercera generación le demos a la investigación. La investigación que realizamos en el contexto del Equipo de Investigación Histórica, que tiene como principal fin la reconstrucción de hechos sucedidos en el pasado, convive y dialoga no solo con las víctimas ausentes (desaparecidas y asesinadas), sino también con las víctimas que hoy están presentes: los familiares, amigos/as, compañeros/as de militancia, o quienes soportaron la prisión política, la detención clandestina, la

---

<sup>9</sup> La categoría de *insilio* se utiliza para denominar las duras condiciones de represión y autocensura que soportó la población en general bajo el terrorismo de Estado en el Cono Sur, que en Uruguay tuvo una centralidad aun mayor por tratarse de una población pequeña, sobre la que el régimen tenía una vigilancia constante. Todos los aspectos de la vida en sociedad se encontraban intervenidos: el arte y la cultura, la educación, las reuniones sociales, el lenguaje, los espacios de trabajo, etc. Dentro de esta categoría se ubica a los militantes que se mantuvieron en la clandestinidad durante el período (ocultándose y cambiando su identidad), pero también la población que no tenía una importante participación política pero debía modificar sus conductas para evitar la represión.

tortura y el exilio. Parte de nuestro trabajo implica la constante actualización de fichas personales de las personas detenidas-desaparecidas y asesinadas, construidas a partir de distintos insumos: desde documentación de la época producida por las agencias represivas, testimonios y denuncias de la época ante organismos internacionales, así como los aportes que diariamente nos hacen llegar las personas cercanas a las víctimas, frente a la publicación de nuestro trabajo. De esta forma, experimentamos un sentimiento de profundo respeto y responsabilidad frente a la reconstrucción que hacemos de ese pasado, porque, si bien forma parte de la historia de nuestra sociedad, también se construye desde y con historias personales, familiares, de grupos políticos, identidades territoriales y culturales, entre otras.

El segundo eje refiere a la tensión sobre quiénes pueden reflexionar o reconstruir ese pasado. Como tercera generación, se nos convoca a interesarnos por el terrorismo de Estado, sus consecuencias en nuestra sociedad y las marcas que dejó, pero muchas veces nos encontramos colocadas en un lugar de *receptoras de relatos* (Jelin, 2002). El mayor protagonismo en los procesos de construcción social del pasado está colocado en los *agentes emprendedores* de memoria (ídem); lugares que hoy ocupan mayoritariamente generaciones mayores (organismos de derechos humanos, instituciones estatales vinculadas a políticas en torno al pasado reciente, o los mismos sobrevivientes). Al decir de Jelin (2002), en el *escenario de la memoria*, las generaciones más jóvenes que no vivimos ese pasado, quedamos colocadas en un lugar de actores secundarios. Sin embargo, creemos que es necesario reconfigurar este *escenario de la memoria*, porque las generaciones nuevas, en la sociedad así como en cada familia, vienen a «significar el pasado de manera diferente» (Jelin en Raggio, 2011). Porque es un pasado que también forma parte de nuestra identidad generacional, que tiene consecuencias que al día de hoy nos marcan y condicionan: el silencio, la falta de información, los tabúes, la impunidad, la idealización o la demonización, la culpa, la herencia del trauma. Esto nos lleva a preguntarnos desde qué lugar podemos hablar sobre algo que no vivimos las nuevas generaciones, dialogando con personas que sí lo hicieron.

Desde las perspectivas de nuestra infancia, estas temáticas pertenecían a los mayores: a nuestras madres y padres, a nuestras abuelas y abuelos, a las señoras y señores que marchaban en silencio cuando hacía frío. Enojados, tristes, serios. Cuando crecimos, pasamos a apoyar y acompañar esas reivindicaciones y reclamos. A caminar cada 20 de mayo con frío y en silencio, compartiendo el enojo y la angustia. El análisis o investigación de estos sucesos, no nos convocaba como otros campos de estudio, porque crecimos escuchando charlas y participando de convocatorias para reflexionar sobre el tema, lo que nos llevó a pensar que era un área de mucha producción académica y reflexión en Uruguay. Desde nuestro lugar, aportábamos con la escucha a quienes habían vivido y sufrido lo sucedido, y para nosotras esas voces eran las legítimas para conocer y hablar sobre eso.

Sin embargo, el paso del tiempo hace que crezca la preocupación acerca de quiénes van a seguir sosteniendo esta memoria, quienes van a seguir reclamando por saber qué les pasó a cada una de las víctimas y quienes van a recordar para no repetir la historia. Que los jóvenes se interesen, pasa a ser una preocupación para las generaciones más viejas. Y aquí sentimos diversas tensiones. Existen muchos jóvenes que se interesan, que como nosotras militan la causa y acompañan. Pero al empezar a problematizar y analizar el pasado muchas de las preguntas y reflexiones que generamos son distintas a las de otras generaciones, justamente porque partimos de lugares que son otros. A la misma vez que sentimos el impulso de las viejas generaciones para continuar pensando, visibilizando y reivindicando los sucesos del pasado; muchas veces sentimos, también, no ser las voces legítimas para hablar de ese pasado no vivido, no experimentado y no sufrido. Nos preguntamos ¿cómo aportar, entonces, desde nuestros lugares?

Traemos aquí dos situaciones que creemos reflejan la acción de repensar y resignificar el pasado a partir del encuentro de las distintas generaciones. Como ya hicimos referencia, en los últimos meses hemos realizado una serie de actividades en relación con el terrorismo de Estado en la última dictadura en el Uruguay, donde el interés estaba puesto en compartir intergeneracionalmente las experiencias y reflexiones acerca de este pasado. En estas instancias, nos hemos encontrado —sorpresivamente para nosotras— con personas que también fueron víctimas directas del terrorismo de Estado y, sin embargo, era la primera vez que hablaban en voz alta acerca de lo que habían vivido y sufrido. Experimentamos las consecuencias del silencio, a partir del encuentro entre quienes nunca pudieron contar lo que vivieron porque nunca fueron escuchados; y las generaciones más jóvenes que no tuvieron acceso a esos relatos. Estos espacios de encuentro, debate y discusión intergeneracional, en distintos territorios, aportaron nuevos diálogos, nuevas voces y por ende nuevas interrogantes.

Por otro lado, vemos una conexión entre el impulso que el feminismo actual tiene de la mano de las nuevas generaciones, que logra construir nuevas preguntas, e interpelar y cambiar las narrativas históricas oficiales sobre diversos temas, con las denuncias que presentaron las ex-presas políticas sobre las violaciones y abusos sexuales<sup>10</sup> que sufrieron mientras estuvieron detenidas. Como menciona Trivelli (Inédito: 1):

A comienzos del año 1997, un grupo de ex presas políticas comenzaron a juntarse porque «sintieron la necesidad de hablar por ellas mismas, a fin de reconstruir su peripecia y aportar su visión de la historia del pasado reciente». La primera convocatoria pública, reúne más de 300 mujeres. En este sentido, ellas mismas señalan: «las ex presas políticas uruguayas nos auto convocamos bajo la consigna “Porque fuimos y somos parte de la historia”». Eran años de silencio y negación. En aquella reunión se formaron varios grupos para trabajar desde distintos ángulos en la memoria colectiva. Todas decidimos trabajar desde nuestra condición de ex presas políticas. Esa

---

<sup>10</sup> Denuncia por abusos sexuales en la dictadura realizada por 28 ex-presas políticas en el año 2011.

sola definición cuestionaba el discurso oficial. Reivindicábamos nuestro pasado y nos afirmábamos en él para disputar el espacio de la memoria.

El eje común que tienen ambos movimientos es el de visualizar «otras» historias invisibles, borradas y/u ocultas por el relato oficial, en clave de género. En este caso, se busca señalar las particularidades que tuvo la represión estatal hacia las mujeres durante la dictadura. El encuentro de estas ex-presas se vio reflejado en una denuncia colectiva realizada por 28 mujeres en el año 2011, y que hasta el día de hoy sigue estando abierta.

### III. EL ENCUENTRO DEL PASADO RECIENTE CON LA EMOCIÓN, PONER EL CUERPO EN LA INVESTIGACIÓN

Enfrentarnos diariamente con los testimonios, imágenes y documentación acerca de las torturas, desapariciones, asesinatos de jóvenes de nuestras edades, que habitaban nuestros barrios y que luchaban por una sociedad más justa, abre una multiplicidad de emociones que van desde el miedo y la angustia a la empatía y solidaridad, a causa de nuestra identificación y cercanía con dichas historias. Entendemos que las emociones forman parte intrínseca de cualquier proceso de investigación y conocimiento, pero que en algunas temáticas —como es este caso— se tornan más visibles y tangibles, obligando a una mayor reflexividad. En este sentido, consideramos fundamental explicitar el lugar desde donde nos vinculamos con el objeto de estudio como investigadoras. Esta perspectiva reflexiva nos hace tomar consciencia de la ineludible relación entre «nuestras investigaciones y nosotros» (Ravecca y Dauphinee, 2016). Nuestro trabajo debe incorporar la reflexión acerca de quién está hablando, desde dónde lo está haciendo y para qué se está construyendo ese conocimiento. En este sentido, partimos del supuesto de que no es posible construir conocimiento buscando la objetividad, ni es un propósito deseable, ya que entendemos que la realidad y los fenómenos sociales pueden tener distintas posibilidades de interpretación y análisis de acuerdo a quién esté investigando y desde qué lugar.

Las perspectivas epistemológicas que han primado en la investigación científica en general, y en las ciencias sociales y humanas en particular, desestiman las emociones y su rol en los procesos de investigación y en las configuraciones sociales y políticas de nuestro tiempo. Como menciona Jasper (2013), «es necesario re-conocer que sentir y pensar son procesos paralelos de evaluación e interacción con nuestros mundos». Es así que la individualidad de quien investiga no puede separarse del lugar que ocupa en la sociedad, ya que la investigadora es a la vez *sujeto* y *objeto* del conocimiento (Foucault, 1970). En este sentido, nos interesa incorporar como parte de nuestro análisis preguntas acerca de las formas en las que podemos trabajar con las emociones en el proceso de investigación del terrorismo de Estado.

El vínculo de las emociones con la política, procede de un amplio campo de estudios caracterizado como «giro afectivo». En el caso del terrorismo de Estado y de las implicancias de las dictaduras militares en el Cono Sur, la emotividad emerge a flor de piel en todo momento de discusión, indagación y manifestación política al respecto, así como en las políticas reparatorias. Sin embargo tanto en el discurso hegemónico (teoría de los dos demonios) como en aquel caracterizado por Larrobla (2013) como «narrativa alternativa», al momento de investigar el tema, parece que las emociones políticas se dejan de lado por un discurso historicista y/o liberal democrático, en el cual se tiende a preponderar la racionalidad, como el mejor y único mecanismo de inteligibilidad de los hechos sociales.

En el proceso de investigación, hemos identificado múltiples emociones que emergen del encuentro entre nuestras identidades como mujeres, jóvenes, militantes de izquierda y las historias de las víctimas con las cuales trabajamos. A veces ese encuentro hace que nos impulse a querer conocer más profundamente las lógicas de la represión, intentando encontrar la trama que unió el destino de esas personas bajo la represión estatal sistemática. Otras veces, nos encontramos con relatos sobre el terrorismo estatal y evidencias tan contundentes de la impunidad y el horror, que nos conmueven y quiebran a un punto que impide avanzar con la lectura o escritura en un momento dado. El producto de ese trabajo surge entonces de un proceso de tensiones que experimenta el grupo, y cada una de nosotras internamente.

Por otro lado, consideramos que el impacto de las emociones en la política, así como en el proceso de investigación se configuran como una dimensión de estudio en sí misma (Jasper, 2013; Gioscia y Wences, 2017; Judith Shklar<sup>11</sup>). Del análisis de los propios sucesos históricos estudiados emergen múltiples manifestaciones emocionales; las décadas de los 60 y 70 se caracterizaron en todo el mundo por la explosión de las luchas políticas, los movimientos culturales y sociales y, en particular en América Latina, por la emergencia de movimientos guerrilleros y revolucionarios en todo el continente. Es imposible el análisis, la observación y la rememoración de tales momentos, sin una fuerte apelación emocional. Las luchas de ese entonces, se identifican con símbolos positivos de transformación profunda y constante: la búsqueda de las utopías se construía en colectivo, a partir de la unión de las personas, de los pueblos. El deseo por construir un mundo más justo y la búsqueda de la *felicidad* común son algunas de las manifestaciones que surgen al momento de leer testimonios y adentrarse en la vida de las personas que vivieron la época, quienes mencionan que la motivación transformadora era provocada por la *ira* ante las injusticias.

---

<sup>11</sup> Algunas de sus obras son: *Vicios Ordinarios* (1984), *El liberalismo del miedo* (1989) y más adelante *Los rostros de la injusticia* (1990).

La utilización de las emociones para propiciar la acción política no solo es parte de las reivindicaciones sociales de la izquierda, sino que también se observa en la lectura de documentos oficiales, que reflejan los discursos militares de la época. Estos apelan a otras simbologías y emociones para justificar su accionar: particularmente se concentran en el *miedo*. La caracterización realizada por el régimen cívico-militar, pero particularmente por las Fuerzas Armadas (FF. AA.), respecto de «la subversión» en Uruguay, incorpora un gran componente emocional que, a partir de la apelación al miedo, busca construir un enemigo común. El/la subversiva, se configura como «contrario a los intereses del pueblo», pues representa la ruptura con la noción del nacionalismo y los valores de la familia, la tradición y la honradez. Estos valores son identificados como característicos de una concepción hegemónica de la felicidad, que parte de un punto de vista conservador cuando se asocia con la apelación emocional al miedo, con un fin político.

La utilización y manifestación de la emotividad política, sin embargo no es en sí misma monopolio de un sector u otro de la sociedad. Tal como señala García Ruiz (2017): «... no puede hablarse, por tanto, de un solo uso de las emociones, sino de múltiples utilizaciones contextualizadas de ellas, de una manera que parafrasearía la conocida frase de Wittgenstein: el sentido de una emoción está en su uso». Lo que sucede es que algunos sectores construyen su discurso con una constante apelación a una u otra emoción, generando así una identificación más directa. En este caso, el miedo como recurso emocional produce un estado de alerta, ante la posibilidad inminente de daño generado por «otros», diferentes a mí, ubicados como contrarios a los «intereses del pueblo». Esta estrategia discursiva permitió —y permite hasta el día de hoy— producir la alienación suficiente para que se habilite la represión, el encarcelamiento y el castigo hacia esos «otros» que ponen en peligro el «bien común».<sup>12</sup>

En el órgano de difusión del régimen dictatorial llamado «La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental», se caracteriza a los «movimientos subversivos» de América Latina y Uruguay. En dicho órgano se observa una identificación directa entre la guerrilla y los grupos de izquierda, «marxistas» y «castristas», como los enemigos externos, «traidores de la patria» y sujetos a las presiones internacionales:

A estas calumnias, oponen dialécticamente los hechos objetivos de la historia uruguaya; y a la deslealtad y la traición de quienes atentaron contra la Patria, la fe inalterable del pueblo oriental en los destinos pacíficos de la tierra de Artigas, en armonía y comunidad de ideales con todos los hombres y con todos los países del orbe amantes de la paz y el progreso (La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Fascículo 1: 3).

<sup>12</sup> Este discurso no solo fue eficaz para justificar la represión estatal en la historia reciente de nuestro país, sino que hasta el día de hoy es utilizado por los sectores conservadores para justificar el encarcelamiento y el aumento de penas, con énfasis a la represión a los jóvenes. Esto se observa en la insistencia por bajar la edad de imputabilidad (Plebiscito de 2014), o la actual propuesta de reforma constitucional Vivir sin Miedo. Ver: Morás (2012). *Los hijos del Estado: fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*. Montevideo: Serpaj.

Esta estrategia discursiva del Estado represor, se complementa con otra en la que se intenta construir un ideal de felicidad propio del régimen. Para ello, se vinculan las nociones de armonía y paz social a la labor del Ejército Uruguayo y de las Fuerzas Armadas en general. En este marco, los objetos de la felicidad serían el respeto a las instituciones democráticas y la vida «armónica» en la comunidad social preestablecida (Sara Ahmed, 2019). Este discurso moral se construyó con base en la exclusión de esos «otros» valores que se asociaban a «los guerrilleros», desde un relato que colocaba un ideal de felicidad pública asociado de forma directa a la «pacificación» llevada adelante para «apaciguar las fuerzas subversivas», que vendrían a romper con este estado de felicidad. En este sentido, la idea del patriotismo, que ejemplifican las FF. AA. en «La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental», se construye como un objeto de felicidad de la ciudadanía, en oposición a los valores ya ejemplificados anteriormente, relacionados con la «subversión».

Por otro lado, nos interesa profundizar sobre las emociones que guiaban la acción política de las organizaciones de izquierda de los 60 y 70. ¿Qué emociones motivaban a los militantes para arriesgar sus vidas por un proyecto colectivo, trascendiendo el miedo a la muerte? Como ya dijimos, la ira ante las injusticias podría ser una emoción lo suficientemente potente como para sostener los años de represión.

Resulta de interés la caracterización de la ira que realizan algunas autoras como Hanna Arendt (en García 2017), mencionando que es falso que solamente los regímenes fascistas y totalitarios la utilizaran como móvil político. En este sentido coincide también Remo Bodei (2015) cuando manifiesta que «las acumulaciones de ira, de indignación, de protesta contra la injusticia, son estados que fueron utilizados por la revolución francesa, por la revolución rusa, hasta por el clasicismo y el nazismo, y en parte por las democracias, como arma política». Para esta autora, así como para Martha Nussbaum (en García 2017), la ira es necesaria en sociedades realmente democráticas, ya que genera un motivo de cambio social y de interpelación a las injusticias.

Al sumergirnos en las emociones políticas que guiaban la acción de los y las jóvenes militantes de izquierda, para nosotras se vuelve posible aproximarnos desde el hoy a la interpretación de sus vidas. La ira como móvil político para luchar contra las injusticias —que a su entender eran fruto del sistema capitalista y de la distribución clasista de la sociedad de ese entonces— tenía como trasfondo una idea de justicia y objetivos revolucionarios. Al observar que el foco de la narrativa hoy coloca una centralidad en su rol de víctimas del terrorismo de Estado, se pierden de vista las acciones políticas que estas mismas personas realizaban en busca de un cambio social.

Entendemos que el giro discursivo de la posdictadura a la vez que despolitizó el accionar de estos militantes, realizó un pasaje del mundo emocional, guiado por la ira revolucionaria, a un mundo

racional en donde priman los valores de justicia. La justicia tiene, en su génesis un componente racional, ya que en las repúblicas democráticas se constituye como el tercer poder, el cual cumple el rol de intermediador en la división de poderes y entre los ciudadanos y sus conflictos. La asociación entonces, entre las luchas de la memoria con la justicia procesal de los sistemas políticos democráticos del hoy conlleva un acoplamiento a ciertas lógicas liberales de predominio de ciertos valores: la tolerancia, la razón y la resolución pacífica de los conflictos. Entendemos que el desafío desde nuestra generación consiste en generar nuevas preguntas y nuevas interpretaciones acerca de estos sucesos, historias y personas, más allá de los campos discursivos existentes. Acercarnos desde y hacia el campo emocional —campo, como vimos, generalmente dejado de lado— es un inicio para que surjan nuevas preguntas y recorridos.

#### IV. NUEVAS INTERROGANTES

Este trabajo refleja nuestra primera aproximación a estas temáticas y, a partir de este recorrido de reflexión colectiva, hemos podido abrir distintas discusiones, análisis y sobre todo nuevas interrogantes. Al preguntarnos acerca de las implicancias de investigar el pasado reciente desde una generación que no lo vivió, pero en constante diálogo con personas que sí lo hicieron, realizamos un recorrido propio y colectivo que parte desde nuestras experiencias y reflexiones sobre las mismas. En este sentido, nuestros análisis y conclusiones implican, también, recorridos específicos: ¿cómo se da el intercambio generacional en el conocimiento del pasado?, ¿qué sucede con las emociones que estas temáticas provocan?, ¿qué rol cumplen las emociones en las investigaciones? y ¿de qué formas podemos trabajar con ellas? Si estas interrogantes logran abrir el interés y la reflexión de otras personas, acerca de qué implica investigar el pasado reciente en nuestra sociedad, habremos cumplido nuestro objetivo.

Creemos en la importancia de conocer y reflexionar sobre nuestro pasado como sociedades. Particularmente, la reconstrucción de este pasado nos conecta con la importancia que tiene para el hoy la reflexión en torno a esta época, ya que aún persiste una cultura de la impunidad en nuestra sociedad, que impide distintas discusiones y reflexiones del conjunto social que invisibiliza las continuidades de esa parte de la historia con el presente. El acercamiento a este tema desde otras miradas implica un desafío con las nuevas generaciones que en parte retoman grandes consignas, pero que aún se encuentran por fuera de la construcción, transmisión y reconstrucción de este pasado tan unido a sus propias vidas. El desafío desde nuestro presente consiste en generar reinterpretaciones acerca de estas personas; «las víctimas», que antes de ser sometidas a las formas más cruentas del terror a manos del Estado, fueron jóvenes con ideas revolucionarias que buscaban cambiar colectivamente y de distintas formas la realidad en que vivían. Este ejercicio es posible una

vez que se habilita una aproximación más allá de los campos discursivos de la posdictadura. La identificación emocional y concreta con sus vidas, puede ser una estrategia posible para la superación del terror social que generó la dictadura, animándonos como tercera generación a cuestionar y crear nuevas preguntas acerca de este pasado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. Capítulo 8: Vínculos feministas. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Ahmed, Sara (2019). *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra Editora, Buenos Aires, Argentina.
- Benjamin, Walter (1981). *Le livre des Passages*. trad. Jean Lacoste, París: Paris, capitale du XIX<sup>e</sup> siècle.
- Bodei, Remo (2015). *El lugar de las pasiones en la sociedad contemporánea*. Estrategias Psicoanálisis y salud mental. N.º 3, 2015. Descargado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=22069>.
- Faúndez, Ximena; Cornejo, Marcela y Brackelaire, Jean-Luc (2014). *Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de ex presos políticos de la dictadura militar chilena*. Terapia psicológica 2014, Vol. 32, N.º 3, 201-216.
- Foucault, Michel (1970). *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. Nueva York: Vintage.
- Fuerzas Armadas (1976). «*La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*». 1er fascículo. En Centro de documentación de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.
- García Ruiz, Alicia (2017). Ira, Política y sentido de la injusticia. En *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*. Dossier Diciembre 2017. ISSN 1688-7840.
- Gioscia, Laura y Wences, Isabel (2017). «*Introducción*» en *Sentir la política: la relevancia de las emociones para la vida política contemporánea*. Crítica contemporánea. Revista de Teoría Política, diciembre 2017, n.º 7.
- Jasper, James (2012). «Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación» en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N.º 10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. pp. 48-68.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Memorias de la represión. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Larrobla, Sylvia Fabiana (2013). El campo discursivo del pasado reciente en el Uruguay. Entre la teoría de los dos demonios y la perspectiva del terrorismo de Estado. En *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Año 2. N.º 2. Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales.
- Raggio, Sandra (2011). «Los relatos de la Noche de los Lápices. Modos de narrar el pasado reciente» en *Aletheia*. N.º 2. Vol I. Mayo de 2011. La Plata: UNLP-Fahce.
- Ravecca, P. y Dauphinee, E. (2016). «Introducción» en Elizabeth Dauphinee y Paulo Ravecca (ed.) (2016) *Narrativa (y) Política: Ideas que solo se pueden contar*. Crítica contemporánea. Revista de Teoría Política, diciembre, n.º 6, pp 1-4.
- Reyes, María; Cruz, María; Aguirre, Félix (2016). Los lugares de memoria y las nuevas generaciones: algunos efectos políticos de la transmisión de memorias del pasado reciente de Chile. *Revista Española de Ciencia Política*, 41, 93-114.
- Rubio, Graciela (2013). Memoria, política y pedagogía. Los caminos hacia la enseñanza del pasado reciente en Chile. Santiago: LOM Ediciones.

